



SESION ORDINARIA
N° 029/2013
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 10 DE OCTUBRE DEL 2013
HORA : 11:00 HORAS
LUGAR : SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. VICTOR ORTIZ TAPIA
- SR. LUIS OJEDA VENEGAS
- SR. JORGE ARIAS ZUMAETA
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. RODRIGO SANDOVAL VILLEGAS

PRESIDENTE (S):

- SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SECRETARIO CONCEJO:

- SR. MARIO OSORIO MERINO

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- 05.- CUENTA COMISIONES
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN
 - PROPUESTA DOTACIÓN AÑO 2014 FUNCIONARIOS DE SALUD MUNICIPAL
 - PRESUPUESTO DE SALUD 2014
- 07.- VARIOS

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

NO HAY.

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

NO HAY.

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

NO HAY.

5.- CUENTAS COMISIONES

NO HAY.

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD
- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN
- PROPUESTA DOTACIÓN AÑO 2014 FUNCIONARIOS DE SALUD MUNICIPAL
- PRESUPUESTO DE SALUD 2014

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE SALUD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales la siguiente Modificación Presupuestaria de Depto. de Salud:

I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
DEPARTAMENTO DE SALUD

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE SALUD 2013 N° 11

POR RECUPERACION DE LICENCIAS MEDICAS
INGRESOS AUMENTAN

SUB.	ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$CTA
08	01				OTROS INGRESOS CORRIENTES	
					RECUPERACIÓN Y REEMB POR LIC.MEDICAS	
			002		Recuperación ART. 12 LEY N° 18.196	27.000
TOTAL INGRESOS AUMENTAN						27.000

GASTOS AUMENTAN

SUB.	ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$ CTA
22	02				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
					TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	
				002	Vestuario, Accesorio y Prendas Diversas	3.500
	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	
				001	Materiales de Oficina	500
				004	Productos Farmacéuticos	16.000
				005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	4.000
				007	Materiales y utiles de aseo	500
				009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	500
	06				MANTENIMIENTO Y REPARACION	
				002	Mantenim. Y Repar. De Vehículo	1.000
	07				PUBLICIDAD Y DIFUSION	
				002	Servicios de Impresión	1.000
TOTAL GASTOS AUMENTAN						27.000




MARTA MUÑOZ CIFUENTES
JEFE DE FINANZAS

MMC/mmc

DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Alcalde Comuna de Pinto
- Honorable Concejo (6)
- Secretario Municipal
- C.c. Oficina de Partes
- Jefe de finanzas Municipalidad
- Archivo de Finanzas Depto. de Salud

102/2013

Previo análisis, se ACUERDA Aprobar la presente Modificación Presupuestaria de Depto. de Salud, con la siguiente observación:

El Concejal Sr. Víctor Ortiz, no aprobó los M\$ 3.500.- para Vestuario, Accesorios, Prendas Diversas y M\$ 1.000.- para Servicios de Impresión.

El Concejal Sr. Jorge Arias, no aprobó los M\$ 3.500.- para Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas.

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales la siguiente Modificación Presupuestaria de Depto. de Educación:

I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
 DEPTO. EDUCACION COMUNAL

167

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS
 POR MAYOR INGRESO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNAL PINTO**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
INGRESOS						
05	03		003	002	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS De la Subsecretaría de Educación Otros Aportes (Ley N° 20.501 Art. 19 Transitorio Calidad y equidad de la Educación)	295
TOTAL AUMENTO						295

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
GASTOS						
22	04		004		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO MATERIALES DE USO O CONSUMO Productos Farmacéuticos (Adquisición medicamentos para alumnos integración con dificultades de Deficit Atencional)	295
TOTAL DISMINUCION						295



PINTO, 02 Octubre 2013

I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
DEPTO. EDUCACION COMUNAL

168

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS
POR MAYOR INGRESO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNAL PINTO**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
INGRESOS						
08	01				OTROS INGRESOS CORRIENTES	
			002		RECUPER. Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	
					Recup. Art.12 Ley N°18.196 y Ley N°19.117 Artículo Único	1,300
TOTAL AUMENTO						1,300

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
GASTOS						
22	04				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
			011		MATERIALES DE USO O CONSUMO	
					Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehículos	500
	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	
			002		Mantenimiento y Reparación de Vehículos	800
TOTAL AUMENTO						1,300



PINTO, 02 Octubre 2013

I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
DEPTO. EDUCACION COMUNAL

169

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNAL PINTO**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
GASTOS						
21					GASTOS EN PERSONAL	
	02				PERSONAL A CONTRATA	
		004	006		Comisiones de Servicios en el País	390
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	
		001			Para Personas	800
	02				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	
		002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	400
	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	
		001			Para Vehículos	600
	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	
		001			Materiales de Oficina	800
		002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	4,100
		009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	5,300
		010			Materiales para Mantenim. y Reparaciones de Inmuebles	97
		999			Otros	480
	07				PUBLICIDAD Y DIFUSION	
		001			Servicios de Publicidad	78
	09				ARRIENDOS	
		003			Arriendo de Vehículos(Traslado de alumnos)	16,000
		005			Arriendo de Máquinas y Equipos(fotocopiadora F-1225)	1,000
29					ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	04				MOBILIARIO Y OTROS	1,213
	05				MAQUINAS Y EQUIPOS	
		001			Máquinas y Equipos de Oficina	322
	06				EQUIPOS INFORMATICOS	
		001			Equipos Computacionales y Periféricos (Distribucion Item Fondos SEP)	920
TOTAL AUMENTO						32,500

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUCION
GASTOS						
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERV.DE CONSUMO	
		999			Otros	32,500
TOTAL DISMINUCION						32,500



 ANA TORRES ARRIAGADA
 JEFE FINANZAS DAEM

PINTO, 02 Octubre 2013

I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
DEPTO. EDUCACION COMUNAL

170

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS
POR MAYOR INGRESO SUBVENCION INTEGRACION**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
INGRESOS						
05	03	003	001		TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS De la Subsecretaria de Educación Subvención de Escolaridad (SUBVENCION INTEGRACION)	2,600
TOTAL AUMENTO						2,600

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
GASTOS						
22	04	001			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO MATERIALES DE USO O CONSUMO Materiales de Oficina	500
		002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	1,000
		009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	900
29	06	001			ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS EQUIPOS INFORMATICOS Equipos Computacionales y Periféricos (INTEGRACION)	200
TOTAL AUMENTO						2,600


ANA TORRES ARRIAGADA
JEFE FINANZAS DAEM

PINTO, 02 Octubre 2013

I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
DEPTO. EDUCACION COMUNAL

171

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS
DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNAL PINTO**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
					GASTOS	
22	01				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
			001		ALIMENTOS Y BEBIDAS	
					Para Personas	335
					(Actividades Extraescolares)	
					TOTAL AUMENTO	335

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
					GASTOS	
22	03				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
			001		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	
					Para Vehículos	335
					TOTAL DISMINUCION	335



 ANA TORRES ARRIAGADA
 JEFE FINANZAS DAEM

PINTO, 02 Octubre 2013

I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
DEPTO. EDUCACION COMUNAL

173

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
21					GASTOS EN PERSONAL	
	03				OTRAS REMUNERACIONES	
		004			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	
			001		Sueldos	21,000
					TOTAL AUMENTO	21,000

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUCION
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
		999			Otros	21,000
					TOTAL DISMINUCION	21,000



PINTO, 02 Octubre 2013

I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
DEPTO. EDUCACION COMUNAL

172

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS
POR MAYOR INGRESO**

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
08	01				OTROS INGRESOS CORRIENTES	
		002			RECUP. Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	
					Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Artº	21,000
					TOTAL AUMENTO	21,000

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
21	03				GASTOS EN PERSONAL	
		004			OTRAS REMUNERACIONES	
			001		Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	20,000
			002		Sueldos	1,000
					Aportes del Empleador	
					TOTAL AUMENTO	21,000



PINTO, 02 Octubre 2013

103/2013

Previo análisis, por la unanimidad de los Señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias del Depto. de Educación.

- PROPUESTA DOTACIÓN AÑO 2014 FUNCIONARIOS DE SALUD MUNICIPAL

A continuación, los señores Concejales toman nota de haber recibido **Proyecto de Dotación Personal Atención Primaria de Salud** para analizarla y posterior pronunciamiento

7.- VARIOS:

El Concejal Sr. Víctor Ortiz señala que desea destacar el hecho que se está solucionando el problema de empozamiento de agua lluvia en El Rosal, solicitando por él desde hace tanto tiempo, porque desde ayer se está trabajando en dicho mejoramiento; por lo tanto, desea agradecer todas las gestiones que realizó en Vialidad el Alcalde don Fernando Chávez, lo tiene muy contento.

En otra materia, el Concejal Sr. Víctor Ortiz señala que también en los próximos días debieran iniciarse los trabajos del Proyecto que patrocinó su Consejero Regional, Sr. Juan López Ferrada, a petición suya, de los Callejones de El Rosal, cuyo proyecto fue elaborado por el SECPLAN a petición del Alcalde; por lo tanto, agradece la gestión del Alcalde y a su Consejero Regional que gestionó los recursos en el Gobierno Regional. Agrega, que ya tiene los TUBOS que se necesitan en el Proyecto, los que se encuentran en los Callejones.

El Concejal Sr. Luis Ojeda señala que desea destacar el exitoso programa de actividades del Aniversario de Pinto, el Domingo recién pasado, en que se pudo apreciar que la gente disfrutó de cada una de las actividades del 153° Aniversario de Pinto y a su vez felicitar a todas las Instituciones de la comuna que le dieron vida y realce al Desfile y demás actividades realizadas.

El Concejal Sr. Jorge Arias, señala que comparte la apreciación de lo bueno que resultaron las actividades de Aniversario, pero que se percató de la falta de baños para el público, por lo que sugiere que este problema se solucione previo a cualquier actividad similar, para que la comunidad no sufra este problema, especialmente las mujeres. A su vez, señala que le llamó la atención que no hubiera reconocimiento por años de servicios a los Profesores.

En otra materia, el Concejal Sr. Jorge Arias señala que en El Chacay se construyó una Plaza Activa y a escasos metros existen un Poso de varios metros de profundidad y está tapado con palos podridos, situación que la informó en el DAEM y que se está solucionando dicho problema, con recursos del DAEM, ayuda de la comunidad y su propio aporte.

A continuación, el Concejal Sr. Jorge Arias señala que hace más o menos un mes que le entregó la escritura de la ex Escuela de Atacalco al Sr. Alcalde y plantea su inquietud por lo que se ha gestionado al respecto, por cuanto el predio estaría siendo ocupado. A su vez, señala que existe un camino alternativo hacia el Cementerio de Recinto y sugiere estudiar la factibilidad de acondicionarlo.

En otra materia, el Concejal Sr. Jorge Arias solicita formar una Comisión para el estudio del Presupuesto Municipal año 2014.

El Concejal Sr. Víctor Ortiz señala que no sería necesaria una Comisión, ya que son los propios Concejales que estudian y aprueban el Presupuesto Municipal con el apoyo de los profesionales del Municipio que el Alcalde designe.

A continuación, el Concejal Sr. Jorge Arias plantea su inquietud respecto a la Chancadora, en el sentido de la entrega de material al Sr. Escalona estipulada en el contrato y sugiere estudiar esta situación que la considera no muy conveniente para el Municipio.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz señala que también desea destacar la buena organización y desarrollo de las diversas actividades realizadas con motivo del 153° Aniversario de Pinto, las cuales las encontró muy emotivas y gran participación de la comunidad, tanto en el Acto Cívico – Desfile como en Los Boldos. A su vez, sugiere que a futuro se acorte el desfile para evitar que los Adultos Mayores y Discapacitados estén demasiado tiempo de pie a la espera del Desfile.

El Concejal Sr. Rodrigo Sandoval señala que desea solicitar que se aumente la cantidad de Regantes en El Rosal disminuyendo a Regantes de Pinto del Canal Pinto, ya que tiene antecedentes que en Pinto son pocos los regantes, a causa de la pavimentación de sus calles. Sugiere estudiar esta posibilidad con el Sr. Alcalde.

En otra materia, sugiere que la Dirección de Obras oficie a Vialidad solicitando se repare los daños en la red vial a Las Termas, en el sector de Las Trancas.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 11:30 horas.

MARIO OSORIO MERINO
Secretario del Concejo Municipal
Ministro de Fé

FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 029/2013
SRES. CONCEJALES

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SR. VICTOR ORTIZ TAPIA

SR. LUIS OJEDA VENEGAS

SR. JORGE ARIAS ZUMAETA

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

SR. RODRIGO SANDOVAL VILLEGAS

MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ
Presidente
Concejo Municipal

MARIO OSORIO MERINO
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fé

MFCHG/MOM/tta.

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal